

TODOS CON LA DIRECTIVA MARCO DEL AGUA

Las organizaciones de la sociedad civil muestran su apoyo rotundo a la norma europea que protege las fuentes de agua para la naturaleza y la sociedad

En pleno proceso de revisión de la Directiva Marco del Agua, 13 entidades de la sociedad civil comprometidas con el uso sostenible del agua, nos hemos unido para hacer frente a los argumentos de algunos Estados miembros y otros sectores con intereses que están pidiendo la modificación de esta norma, única en el mundo, que constituye un marco común para la protección de los ecosistemas acuáticos.

1. Con una clara falta de transparencia estos Estados miembros han debatido y preparado sus argumentos para modificar la Directiva Marco del Agua de forma ajena a la Estrategia Común de Implementación, que es el marco formal de colaboración entre la Comisión Europea, los Estados miembros y las distintas partes interesadas.
2. Sus esfuerzos se han centrado en justificar la modificación de la Directiva Marco del Agua para ampliar los plazos y las posibilidades para incluir excepciones al cumplimiento de los objetivos ambientales en los planes hidrológicos de cuenca. Así mismo, plantean cambios que reducirían la capacidad de la recuperación de costes de los servicios del agua para incentivar el uso eficiente de los recursos y asegurar la contribución de los usuarios de los distintos sectores a la mejora de los ecosistemas acuáticos. Finalmente, tratan de debilitar los procesos de participación de la sociedad, que favorecen la transparencia y la racionalidad en las decisiones en torno a la gestión del agua. Sin embargo, toda esta argumentación no se basa en el análisis y la evaluación de los problemas de implementación, ni de las medidas necesarias para proteger nuestras fuentes de agua.
3. Desde la sociedad civil tenemos claro que estas modificaciones no buscan mejorar el estado de los ríos, humedales y acuíferos europeos, ni lograr un uso sostenible del agua. Su único objetivo es conseguir extender los plazos y las vías legales para no incurrir en sanciones por incumplir la Directiva Marco del Agua por no trabajar en aplicar a tiempo la normativa europea. Por ello, queremos lanzar el mensaje claro de que no hay que modificar la legislación, sino mantener la ambición y la capacidad de la Directiva Marco del Agua para proteger las masas de agua, mejorando la aplicación práctica de dicha Directiva. Todos los esfuerzos deben dirigirse a mejorar el estado de nuestras fuentes de recursos, los ecosistemas acuáticos, pues son nuestra mayor garantía del agua de hoy y del futuro, así como a lograr un uso sostenible del agua.

Las 13 entidades solicitan a España, como Estado miembro, que apoye la Directiva Marco del Agua y se mantenga firme en su defensa

